



GACETA PUB

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DEL
PROGRAMA UNIVERSITARIO DE BIOÉTICA
Ciudad Universitaria. Publicación bimestral.
SEPTIEMBRE-OCTUBRE DE 2020.
AÑO III, NÚMERO 13.



LA BIOÉTICA A UN CLICK

El **PUB** ofrece conferencias,
cursos y diplomados **en línea.**

Fotografía: Freepik

#UNAMenteBioética

bioetica.unam.mx



PUB
PROGRAMA
UNIVERSITARIO DE
BIOÉTICA

El Programa Universitario de Bioética
te invita a que realices tu

SERVICIO SOCIAL

¡Abierto a todas las licenciaturas!

Participa en diversas actividades y proyectos

¡Juntos podemos lograr grandes cambios!

Más información: Tel. 5622-6666 ext.82444

serviciosocial.bioetica@unam.mx

www.bioetica.unam.mx

**RECTOR**

Doctor Enrique Graue Wiechers

SECRETARIO GENERAL

Doctor Leonardo Lomelí Vanegas

COORDINADORA DE HUMANIDADES

Doctora Guadalupe Valencia García

DIRECTORA

Doctora Paulina Rivero Weber

SECRETARIA TÉCNICA Y RESPONSABLE DE PUBLICACIONES

Maestra Blanca Rocío Muciño Ramírez

FORMACIÓN

Licenciada Lizeth Abigail Villafán Cáceres

CORRECCIÓN DE ESTILO

Licenciado Rodrigo Ruiz Spitalier

Gaceta PUB

Gaceta PUB, año III, número 13, septiembre-octubre de 2020, difusión vía red de cómputo bimestral editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, avenida Universidad 3000, Ciudad Universitaria, alcaldía de Coyoacán, CP 04510, Ciudad de México, México, a través del área de Gestión y Edición de Publicaciones del PUB, sótano del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud (CIPPS), adjunto al edificio del Centro de Ciencias de la Complejidad (C3), Ciudad Universitaria, alcaldía de Coyoacán, CP 04510, Ciudad de México, México. Teléfono 5622-6666, correo electrónico: <gacetapub@gmail.com>; página web: <bioetica.unam.mx>. Editora responsable: maestra Blanca Rocío Muciño Ramírez, teléfono 5622-6666, extensión: 82437, correo electrónico: <publicacionespub@unam.mx>.

ISSN: en trámite, Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título: en trámite, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Francisco Javier Hernández Tirado, encargado de cómputo del Programa Universitario de Bioética, sótano del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud (CIPPS), adjunto al edificio del Centro de Ciencias de la Complejidad (C3), Ciudad Universitaria, alcaldía de Coyoacán, CP 04510, Ciudad de México, México. Fecha de última modificación: 01 de octubre de 2020.

Los artículos contenidos en esta difusión no necesariamente reflejan los criterios del PUB y son producto del trabajo periodístico; reproducen las opiniones expresadas por los entrevistados, ponentes, académicos, investigadores, alumnos y funcionarios. La *Gaceta PUB* permite la reproducción parcial o total de los textos e imágenes publicados, sin fines de lucro y citando la fuente. Material gratuito, prohibida su venta.

SUMARIO

comitésPUB

El PUB estableció su Comité Editorial

04

cursosPUB

Comités de Ética y Bioética para protocolos de investigación humana y animal

05

La oferta educativa del PUB se fortaleció mediante la impartición de cuatro cursos y diplomados

12

evento

El PUB participó en la quinta edición de la Feria del Libro de Ciencias de la Salud

06

infoPUB

La basura de la cuarentena

08

Consumo sostenible

16

cátedraPUB

Conocer, comprender, reflexionar y analizar los fundamentos éticos de la Bioética: Cátedra Universitaria para el bachillerato

10

conferenciaPUB

Repensar el contrato social la democratización de la Ciencia: doctor José Ramón Orrantía Cavazos

14

El PUB estableció su Comité Editorial

Por Rocío Muciño

Con el objeto de regular las políticas y disposiciones en materia de procesos editoriales y de distribución de sus publicaciones, el Programa Universitario de Bioética (PUB) creó su Comité Editorial, el cual empezará a sesionar en enero de 2021.

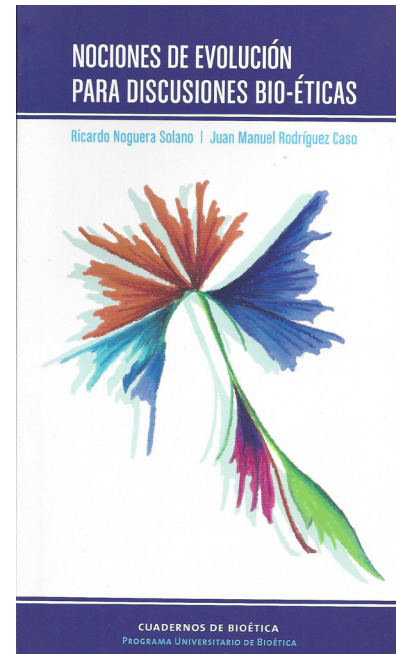
Estará presidido por la doctora Paulina Rivero Weber, directora del PUB, e integrado por los doctores Angel Alonso Salas, Secretario Académico del PUB; Jafet Quintero Venegas, Investigador Asociado “C” de Tiempo Completo del Instituto de Investigaciones Sociales; Jennifer Hincapie Sánchez, Profesora Asociada “C” de Tiempo Completo de la Facultad de Medicina; y Liliana Mondragón Barrios, Investigadora en Ciencias Médicas en el Instituto Nacional de Psiquiatría; así como por las maestras María Elena Pigenutt Galindo, Técnico Académico Asociado “C” de Tiempo Completo en la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades; y Blanca Rocío Muciño Ramírez, responsable del área de Gestión y Edición de Publicaciones del PUB.

Este Comité decidirá sobre la pertinencia de la publicación de obras intelectuales presentadas a su consideración, fijará las pautas editoriales internas y aprobará los proyectos editoriales del Programa. Además, definirá los procedimientos para la selección de proyectos, tomando en consideración los objetivos del PUB, los factores académicos, las necesidades de difusión y

los aspectos comerciales; fijará las políticas y prioridades para la publicación de las ediciones aprobadas; aprobará la reimpresión o reedición de publicaciones agotadas; fijará el tiraje y las características del soporte material o electrónico; determinará la distribución; y diseñará el plan de distribución, difusión y comercialización, la política de donación y los descuentos para el personal universitario.

Asimismo, evaluará la conveniencia de la impresión de las publicaciones periódicas y su tiraje, la creación de nuevas publicaciones y la continuidad de las ya existentes y apoyará e impulsará las publicaciones académicas periódicas para garantizar su puntual aparición, su calidad editorial y su mejora continua.

Actualmente el PUB edita la colección “Cuadernos de Bioética” y la *Gaceta PUB*, participa en coediciones con el Fondo de Cultura Económica y colabora con columnas de opinión en la revista digital *Animal Político*. 🌿



Comités de Ética y Bioética para protocolos de investigación humana y animal

Por Rocío Muciño*

En octubre pasado, el Programa Universitario de Bioética (PUB) impartió el curso **“Comités de Ética y Bioética”**, una actividad con opción de diplomado, de 42 horas de duración, dirigida a los miembros de los comités hospitalarios de Bioética, de Ética en Investigación, y para el cuidado y uso de animales en investigación y enseñanza.

El objetivo de esta actividad, coordinada por el licenciado Samuel León Martínez y el doctor Germán Novoa Heckel (ambos miembros del PUB), fue que el alumno adquiera las competencias para analizar un caso clínico o un protocolo de investigación y contribuir en la formación de un comité de Ética.

Los temas analizados fueron: **“Principios éticos de la deliberación en los comités”**, **“Bases teóricas de argumentación”**, **“Evaluación metodológica de los protocolos de investigación”**, **“Aspectos éticos en la investigación”**, **“Comités para el cuidado y uso de animales en investigación y enseñanza”**, **“Integración y funcionamiento de los comi-**

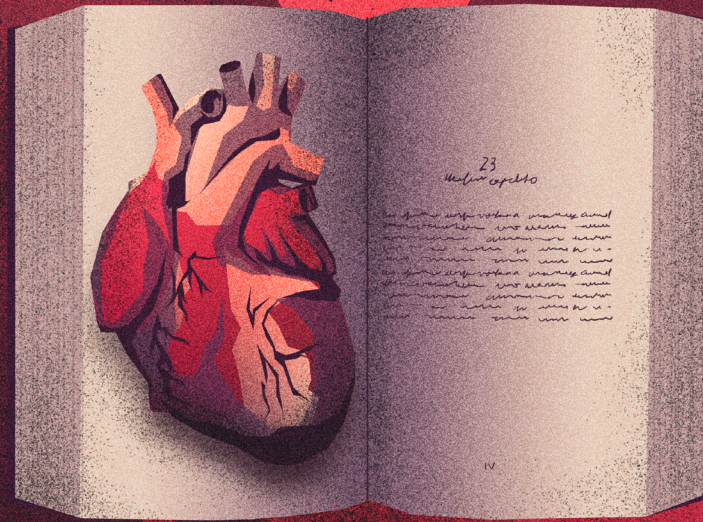
tés hospitalarios de Bioética”, **“Responsabilidades de comités hospitalarios de Bioética”**, **“Integración y funcionamiento de los comités de Ética en investigación”**, **“El consentimiento informado en la investigación con sujetos humanos”** y **“Análisis de protocolos de Comités de Ética en investigación en humanos”**.

Los alumnos se conectaron a través de la plataforma Zoom y conocieron los principios éticos involucrados en la toma de decisiones de los comités; los diferentes tipos de investigación; las principales características de los comités hospitalarios de Bioética; los principales aspectos de investigación en humanos; los aspectos éticos que se deben considerar en una investigación; y la integración y funcionamiento de los Comités de Ética hospitalarios y de Ética en Investigación. Además, se expusieron las diferencias entre opinión, argumento, falacia y criterio, así como los aspectos a considerar sobre la investigación y enseñanza con animales. 🌿

*Con información del doctor Germán Novoa Heckel



Ya tenemos Instagram
¡síguenos!
@bioeticaunam



El PUB participó en la quinta edición de la Feria del Libro de Ciencias de la Salud

Por Rocío Muciño*

La Feria del Libro de Ciencias de la Salud (FEL Salud) dio la bienvenida a los estudiantes e inauguró el ciclo escolar de la Facultad de Medicina de la UNAM mediante actividades académicas y culturales que se llevaron a cabo de manera virtual. En ese marco, el Programa Universitario de Bioética (PUB) participó con dos conferencias que abordaron distintos ejes temáticos: **“Ética y equidad de género”**, y **“Ciencia de la nutrición humana”**.

Al abordar el primer tema, el doctor Ángel Alonso Salas, secretario académico del PUB, impartió la conferencia **“Bioética y género”**, en la cual explicó la diferencia entre sexo y género, y el papel que tiene la Bioética en el empoderamiento del sujeto en la cuestión de los derechos humanos y en la exigencia de la igualdad y equidad de género en nuestras sociedades contemporáneas. También abundó en los derechos reproductivos y sexuales mediante la exposición de una serie de datos que han agravado la violencia hacia la mujer.

“

HABRÁ QUE TENER EN CUENTA LA CANTIDAD DE ALIMENTO DESPERDICIAO Y CÓMO SE INCURRE EN INJUSTICIA, PUES LOS GRANOS CON LOS QUE SE ALIMENTA AL GANADO, SUMADOS A LA COMIDA QUE TIRAMOS A LA BASURA, PODRÍAN ALIMENTAR A 2 MIL MILLONES DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA Y DESNUTRICIÓN”.

Dra. Elizabeth Téllez

Explicó la teoría de Johan Galtung respecto a la violencia visible e invisible, la violencia cultural y estructural, y la manera en la que se pueden dar a conocer distintas formas de violencia. Asimismo, dio a conocer distintas situaciones y casos sobre violencia de género, y la diversidad de protocolos, normatividades y acciones que existen en el interior de la Universidad y a nivel nacional para erradicar todo tipo de violencia de género, acoso sexual o cualquier agresión física, psicológica o sexual.

En cuanto al eje temático **“Ciencia de la nutrición humana”**, la doctora Elizabeth Téllez Ballesteros, encargada de Difusión Cultural del Programa, impartió la conferencia **“¿Tiene implicaciones éticas lo que consumimos?”**. Centró la reflexión bioética en torno al consumo de proteína de origen animal y sus implicaciones en la salud humana, en el bienestar de los animales destinados al consumo y en el impacto hacia el medio ambiente, así como sus efectos en el cambio climático.

La ponente precisó que México ocupa el segundo lugar a nivel mundial de obesidad en adultos y el primer lugar en obesidad infantil, causado principalmente por el acceso a comida rápida y chatarra, al sedentarismo y a la falta de información sobre una nutrición adecuada, y destacó la importancia de las recientes políticas públicas sobre el etiquetado, la prohibición de venta de comida chatarra a niños y adolescentes y el plato del buen comer.

Por otro lado, indicó que es importante conocer de dónde proviene la carne con la que el ser humano se alimenta y las circuns-

tancias en que viven día a día los animales, porque de conocerlas **“el ser humano modificaría su demanda de alimentos de origen animal”**, ya que estos animales son reproducidos, criados, transportados y matados en condiciones de mucho sufrimiento, ansiedad, dolor, golpes, gritos, frustración y miedo. Con ese argumento, invitó al público a reflexionar y a exigir el cumplimiento de la normatividad que establece que los animales deben ser tratados con bienestar.

Finalmente, aseguró que se conoce que una de las principales causas de producción de gases de efecto invernadero proviene de los eructos y heces de bovinos, cerdos y pollos, principales especies consumidas a nivel mundial; además, la industria contribuye no sólo a la huella ecológica, sino también a la huella hídrica, pues se requiere de grandes volúmenes de agua para producir un kilogramo de carne.

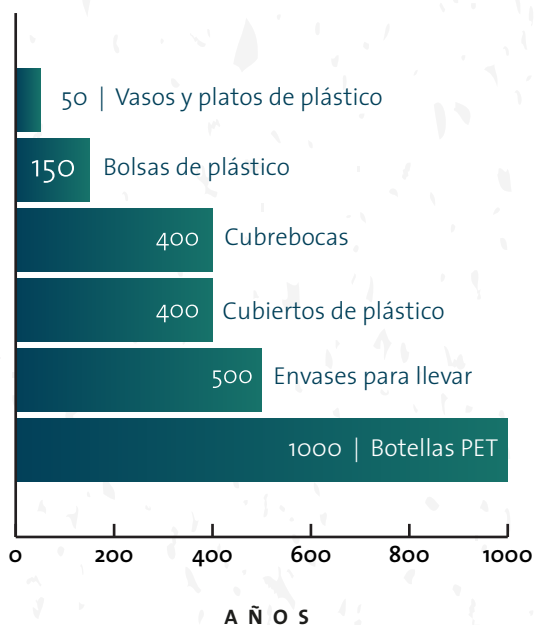
“Habrá que tener en cuenta la cantidad de alimento desperdiciado y cómo se incurre en injusticia, pues los granos con los que se alimenta al ganado, sumados a la comida que tiramos a la basura, podrían alimentar a 2 mil millones de personas en situación de pobreza y desnutrición. Debemos tener en cuenta la ingente deforestación necesaria para el cambio de uso de suelo que requieren la agricultura y ganadería. Aunque somos omnívoros y podríamos comer carne, la pregunta es ¿deberíamos hacerlo ya que conocemos todas los efectos negativos que produce?”, concluyó. 🌿

*Con información de los doctores
Angel Alonso y Elizabeth Téllez

La **BASURA** de la **CUARENTENA**

Entre equipos de protección sanitaria y la propagación del consumo de alimentos para llevar, la nueva normalidad deberá considerar una preocupación más: **la responsabilidad ambiental**.

¿Cuánto tardan en degradarse los plásticos que usamos?



Si no cambiamos nuestros hábitos, para 2050

12 mil millones

de toneladas de desechos plásticos existirán en vertederos, mares y océanos.

¡Tú también puedes ayudar a mitigar la crisis ambiental!

- Reduce el consumo, **sé responsable** con el uso de plásticos.
- Reutiliza elementos que **aún sirvan**.
- **Rechaza** los plásticos de un solo uso.
- Recicla adecuadamente, **infórmate** del proceso y asegúrate de cumplirlo.
- Recuerda integrar en tu vida diaria **alternativas más sustentables**.

Consecuencias de la excesiva producción de plásticos



- Contaminación de ecosistemas
- Pérdida de la biodiversidad
- Creación de islas de plásticos en océanos y mares
- Formación de microplásticos que pueden ser ingeridos por animales

México genera aproximadamente

1.2 kg

de basura por habitante al día.

La fabricación de plásticos representará el

15%

de las emisiones de gases de efecto invernadero para 2050.

Según datos de la ONU Medio Ambiente, al año se usan

500 mil millones

de bolsas, y cada minuto se compran un millón de botellas de plástico.



Fuentes: **El Financiero** (23 de enero de 2020) *¿Por qué el plástico tarda tanto tiempo en degradarse?* El Financiero. Recuperado de <www.elfinanciero.com.mx/el-preguntario/por-que-el-plastico-tarda-tanto-tiempo-en-degradarse>; **Forbes México** (12 de junio de 2020) Garduño, Mónica. *El cubrebocas: una nueva forma de contaminación mundial*. Forbes México. Recuperado de <www.forbes.com.mx/noticias-mascarillas-nueva-forma-contaminacion-mundial>; **CNN Español** (04 de mayo de 2020) Picheta, Rob. *El coronavirus está causando una oleada de desechos plásticos. Los activistas temen que sea permanente*. CNN Español. Recuperado de <cnnespanol.cnn.com/2020/05/04/el-coronavirus-esta-causando-una-oleada-de-desechos-plasticos-los-activistas-temen-que-sea-permanente>; **Ecología verde** (15 de abril de 2020) Roper, Sandra. *Cuánto tarda en degradarse el plástico*. Ecología verde. Recuperado de <www.ecologiaverde.com/cuanto-tarda-en-degradarse-el-plastico-2693.html>

Conocer, comprender, reflexionar y analizar los fundamentos éticos de la Bioética: Cátedra Universitaria para el bachillerato

Por Rocío Muciño*

Bajo la coordinación del doctor Angel Alonso Salas, secretario Académico del Programa Universitario de Bioética (PUB), se llevó a cabo la Cátedra Universitaria de Bioética para el bachillerato, titulada **“Principales problemáticas de la Bioética”**.

El objetivo de dicha actividad es que los participantes conozcan, comprendan, reflexionen y analicen los fundamentos éticos subyacentes a los dilemas de la Bioética y la relación multi, inter y transdisciplinaria existente en ésta a la luz de los problemas contemporáneos de ética ambiental, los dilemas al inicio y fin de la vida humana, las cuestiones de la biotecnología, el género y las consideraciones éticas hacia animales no humanos. Además, pretende robustecer y enriquecer los contenidos de diversas asignaturas en los subsistemas del bachillerato y nivel superior de la UNAM, y lograr que los contenidos de cada una de las sesiones tengan impacto en los asistentes y en la comunidad.

La inauguración estuvo a cargo la doctora Paulina Rivero Weber, directora del PUB, quien abordó el tema **“¿Qué es y para qué la Bioética?”**. Habló sobre los antecedentes del surgimiento de la Bioética, tanto de los principales pensadores de la disciplina, como Fritz Jahr y Van Rensselaer Potter, como de los momentos que la marcaron, como la II



Guerra Mundial, los Juicios de Nuremberg y el caso Tuskegee, entre otros. Asimismo, explicó los principios de la Bioética en la UNAM: laica, plural, multidisciplinaria.

La doctora Jennifer Hincapié Sánchez, de la Facultad de Medicina (FM), expuso **“Ética para la Bioética”** y explicó la Ética de la virtud (Aristóteles), la Ética utilitarista (Bentham, J.S. Mill y P. Singer), la Ética del deber (Kant), el Vitalismo (Nietzsche) y el Personalismo (Buber, Levinas, Mounier). Por su parte,

el doctor Gustavo Ortiz Millán, del Instituto de Investigaciones Filosóficas, habló de los **“Principios y métodos en Bioética”**: el Principialismo de Childress y Beauchamp, los principios de Hans Jonas y las metodologías en Bioética. En tanto, el doctor Ricardo Noguera Solano de la Facultad de Ciencias ahondó en la **“Evolución biológica de la capacidad moral”**, indicó los antecedentes evolutivos de la Ética y explicó la evolución.

La doctora María de Jesús Medina Arellano, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, presentó **“Derecho y Bioética”**; la doctora Fabiola Villela Cortés, de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Mérida, habló de **“Transhumanismo y posthumanismo”**; la doctora Asunción Álvarez del Río, de la FM, expuso **“Dilemas en torno al fin de la vida humana: Eutanasia y suicidio asistido”**; y la maestra Lourdes Enríquez Rosas, de la Facultad de Filosofía y Letras, transmitió a los asistentes los **“Dilemas en torno al inicio de la vida humana: Interrupción voluntaria del embarazo”**.

De igual forma, la doctora Siobhan Fenella Guerrero Mc Manus, del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, habló sobre **“Bioética y género”**; la doctora Elizabeth Téllez Ballesteros, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, abordó **“Dilemas bioéticos en la relación con los animales no humanos: experimentación animal y el uso de animales en la enseñanza”**; la doctora Beatriz Vanda Cantón, de la misma dependencia, explicó la **“Zooética”**; y finalmente el doctor José Clemente Rueda Abad, del Programa de Investigación en Cambio Climático, cerró con el tema **“Cambio climático”**.

LOS 200 ASISTENTES PROVENÍAN DE MÁS DE 30 INSTITUCIONES, ENTRE ELLAS:

- Colegio de Ciencias y Humanidades, planteles Vallejo, Sur, Oriente, Azcapotzalco y Naucalpan, **UNAM**
- Facultades de Filosofía y Letras, de Medicina, de Psicología, y de Contaduría y Administración, **UNAM**
- Escuela Nacional Preparatoria, plantel 5, **UNAM**
- Facultad de Estudios Superiores, planteles Acatlán y Zaragoza, **UNAM**
- Preparatoria 1, Universidad Autónoma del **Estado de Hidalgo**
- Instituto Nacional de **Bellas Artes**
- Instituto de **Educación Media y Superior**
- Colegio de Bachilleres de **Chihuahua**
- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del **Estado de Michoacán**
- **IberoAmerican** Link Coalition
- Centro de **Crecimiento Humanista**
- Universidad de **Sonora**
- Universidad **Veracruzana**
- Universidad de **Buenos Aires**
- Universidad de **Panamá**
- Universidad Nacional de **Salta**
- Universidad Nacional del **Comahue**
- Ministerio de Educación de **España**
- Grupo Tortuguero de las **Californias**
- **Consejo Estatal** de Bioética de Zacatecas

La actividad culminó con la valiosa participación del doctor Alejandro Herrera Ibáñez del Instituto de Investigaciones Filosóficas, quien dictó la conferencia magistral **“Ética ambiental”**.

La Cátedra empezó el pasado mes de septiembre y culminará en enero de 2021. 🌱

*Con información del doctor Angel Alonso Salas

La oferta educativa del PUB se fortaleció mediante la impartición de cuatro cursos y diplomados

Por Rocío Muciño*

Durante septiembre y octubre el Programa Universitario de Bioética (PUB) incrementó la oferta educativa dirigida tanto a universitarios como al público en general: se impartieron cursos y diplomados que llevaron la Bioética a distintos puntos de la Ciudad de México y de la República.

Diplomado en Bioética a distancia Módulo: Biología para la Bioética

En octubre inició el módulo **“Biología para la Bioética”** del Diplomado en Bioética, dirigido a profesionistas de las áreas de Filosofía, humanidades y ciencias biológicas interesados en el estudio y profundización en temas de Biología, evolución y diversidad biológica, desde los que se pueda abordar problemáticas con implicaciones bioéticas.

El objetivo es que los inscritos comprendan las bases biológicas y evolutivas para sostener diferentes teorías éticas que buscan ampliar la consideración ética y moral hacia los demás seres vivos; por ello, se abordan temas tan importantes como: evolución biológica, diversidad biológica, emociones, sentimientos y conciencia en los animales, éticas holistas, evolución de la capacidad moral, Bioética y Genética forense, Biología sintética, células madre embrionarias y mejoramiento humano.

El módulo cuenta con la participación de docentes de las facultades de Ciencias,



Imagen que ilustró el material de difusión del curso “Ética para la Bioética”.

Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) y Filosofía y Letras (FFYL), así como del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Diplomado de Bioética en línea Módulo: Ética para la Bioética

El PUB, en colaboración con la División de Educación Continua (DEC) de la FFYL, ofreció el módulo **“Ética para la Bioética”** del Diplomado de Bioética que se imparte a través de la plataforma *Moodle*.

Con una duración de 42 horas, esta actividad académica busca brindar las bases para analizar los diferentes problemas bioéticos. Entre los temas abordados destacan: fundamentos de la Bioética, éticas clásicas, éticas consecuencialistas y del deber, los principios de responsabilidad y de precaución en el desarrollo de tecnología, bioderecho y Bioética social.

A diferencia de los cursos a distancia o presenciales, trabajar en línea permite tener mayor disponibilidad para realizar las actividades académicas establecidas, participar en foros de discusión, entregar ensayos y trabajar en equipo.

Cursos *ad hoc*

Posgrado de Ciencias Físicas

Durante septiembre y octubre se llevó a cabo el curso *ad hoc* **“Bioética e integridad en la investigación científica”**, dirigido a estudiantes del Posgrado de Ciencias Físicas de la UNAM.

El curso, de 10 horas, fue impartido por los maestros Ángel Lara Pereda, académico de la FFYL, y Lourdes Enriquez Rosas, integrante del Grupo Interrupción Voluntaria del Embarazo del PUB, así como las doctoras Lucía Gabriela Ciccía, investigadora del Centro de Investigaciones en Estudios de Género, Elizabeth Téllez Ballesteros, académica

de la FMVZ, y Jennifer Hincapié Sánchez, académica de la Facultad de Medicina. Los ponentes abordaron los siguientes temas: ética académica, prevención de la violencia de género, importancia de la perspectiva de género en la construcción del conocimiento científico, ética en la enseñanza, e investigación con animales y con humanos.

Escuela Nacional de Trabajo Social

El curso **“Bioética y medio ambiente”**, impartido a alumnos de prácticas escolares de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, busca sentar las bases de los dilemas de la relación del ser humano con la naturaleza y los otros seres vivos. Las sesiones incluyeron **“Ética de la intervención en la naturaleza”** y **“Ética ante la crisis ecológica”**, temas impartidos por los doctores Jafet Quintero Venegas, del Instituto de Investigaciones Sociales, y Lizbeth Sagols Sales, de la FFYL. 🌿

*Con información del licenciado Samuel León



EL ÁRBOL DE LAS IDEAS

Bioética: ciencia y filosofía para la vida

¡Ahora en nuestro
canal de **YouTube!**

 Programa Universitario de Bioética UNAM



Repensar el contrato social y la democratización de la Ciencia: doctor José Ramón Orrantia Cavazos

Por Rocío Muciño*

Con el fin de abordar el problema de los grupos antivacunas, el doctor José Ramón Orrantia Cavazos, estudiante posdoctoral del Programa Universitario de Bioética, dictó la conferencia virtual **“El contrato social de la ciencia ante los movimientos antivacunas”** para el Museo Memoria y Tolerancia.

En esta actividad, el experto cuestionó si es adecuado o no abordar el problema de los movimientos antivacunas desde la retórica de la posverdad, y si existe una alternativa más pertinente para hacerlo; por ello, explicó que los grupos antivacunas no están compuestos solamente por personas renuentes a la vacunación: **“Es necesario distinguir entre los distintos niveles de renuencia (rechazo a unas vacunas y no otras, rechazo a vacunar demasiado pronto o recibir muchas vacunas a la vez, *free-riders*) y el rechazo total (antivacunas en sentido estricto)”**.

Añadió que, aunque los grupos estrictamente antivacunas intentan aparentar científicidad, basan su argumentación en principios filosófico-políticos libertarios sobre la libertad individual, la propiedad del cuerpo y la función del Estado; por ello, señaló, **“es probable que la argumentación científica no sea suficiente para convencerlos de la eficacia y seguridad de la vacunación”**.

Esta oposición a la vacuna, dijo, no proviene necesariamente de una actitud anticientífica, también influyen las malas



Los grupos antivacunas basan su argumentación en principios filosófico-políticos libertarios sobre la libertad individual.

prácticas o los comportamientos no éticos registrados en la historia de la investigación y desarrollo de medicamentos dentro de la industria farmacéutica. Además, precisó, estos elementos debilitan la legitimidad de la práctica científica y la confianza en el rigor y la entereza ética de científicos, empresarios, inversionistas, etcétera.

Después de la Segunda Guerra Mundial y durante la Guerra Fría, detalló el ponente, la **“ciencia”** desarrolló una estrategia de legitimación de la práctica científica, **“el**

contrato social de la ciencia”, el cual ha generado expectativas que no se logran cumplir a cabalidad

Explicó que este **“contrato”** implícito ha consistido en garantizar la continuidad y financiamiento de la ciencia para proceder de manera autónoma, siempre y cuando provea avances que contribuyan al bien común, a la satisfacción de necesidades públicas y al beneficio social (defensa, energía, salud pública, crecimiento económico, etcétera) a través de investigaciones bien realizadas (conocimiento confiable). **“Este contrato daba por sentado que la dirección de la comunicación era ciencia-sociedad, por lo que la sociedad quedaba en una posición más o menos pasiva frente a la potencia de la ciencia”**, puntualizó.

A partir de los años sesentas y particularmente de los setentas, advirtió, este contrato se ha puesto en duda con la aparición de diferentes movimientos sociales (ambientalista, feminista, de combate al racismo y a la discriminación), que han exigido mayor participación en la toma de decisiones y la gestión de asuntos de interés público. Señaló que estos grupos han hecho evidente la existencia de intereses detrás de los avances tecnocientíficos; la carencia o ausencia de neutralidad ética en la práctica científica; las prácticas no-éticas llevadas a cabo en la investigación; y la dinámica socio-económica excluyente de distintas tecnologías o industrias.

Lo anterior, indicó, pone en evidencia la imposibilidad de dar cumplimiento a las expectativas que se generaron con el contrato social de la Ciencia, lo cual alimenta la potencia ideológica de movimientos como el de los antivacunas.

Por ello, es necesario repensar el contrato social de la Ciencia, reflexionar acerca de la necesidad de su democratización en la toma de decisiones aparentemente técnicas, sin poner en riesgo el rigor en la investigación o la eficacia y seguridad de los resultados, concluyó. 🌿

*Con información del doctor José Ramón Orrantía Cavazos



EL ÁRBOL DE LAS IDEAS

Bioética: Ciencia y filosofía para la vida

No te pierdas la

**QUINTA
TEMPORADA**

Escúchalo por
Radio UNAM

MIÉRCOLES
96.1 FM
16:00h



CONSUMO SOSTENIBLE

¿Qué es?

El consumo y la producción sostenible consisten en fomentar el uso eficiente de los recursos y la energía y la construcción de infraestructuras que no dañen el medio ambiente.

Función

Busca una mejor **calidad de vida** para todos, y además ayuda a lograr planes generales de desarrollo que rebajen los costos económicos, ambientales y sociales, para reducir la pobreza.



Educación sobre el desarrollo sostenible

Promueve que la ciudadanía tenga un consumo responsable basado en un **cambio de hábitos**, que tengan un **menor impacto negativo** sobre la sociedad, los recursos naturales y la economía local.

Si la población alcanzara los

9,600

millones en 2050, se necesitarían casi **tres planetas** para mantener el estilo de vida actual.

Menos del

3%

del agua del mundo es potable, de la cual el **2.5%** está congelada. La humanidad cuenta con sólo el **0.5%** para sus necesidades.

Se calcula que cada año

1/3

de todos los alimentos producidos termina **podriéndose o estropeado** por malas prácticas de transporte y cosecha.

Fuentes: **UNESCO**. (2019). Educación para el desarrollo sostenible <es.unesco.org/themes/educacion-desarrollo-sostenible>
ONU. (2019). Objetivos de desarrollo sostenible <www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-consumption-production/>